

ternet (<http://www.lisitn.com>). A diferentes herramientas de búsqueda por la Telaraña Mundial se dedican las últimas páginas del libro, así como el capítulo tres ofrece una rica gama de posibilidades para la búsqueda de información bibliográfica (pp. 91-101), y el capítulo cuarto, sobre los recursos y centros de apoyo a la investigación (pp. 108).

Todas estas informaciones van complementadas por un disquete, en donde se han recogido de un modo sistemático (y así se va indicando a lo largo de la publicación en papel) las direcciones que puedan interesar a los investigadores, por lo que se ofrece un material muy valioso (y en su gran mayoría completo) que sirve tanto para aquellas personas que quieran introducirse en el manejo de Internet como aquellos otros que ya sean habituales usuarios de sus herramientas.

En *Internet para investigadores*, Francisco J. Martínez López, Paula Luna Huertas, Rodrigo Fernández Carrión y José L. Salmerón Silvera nos regalan algo más que una «relación y localización en la Red para investigadores y universitarios», como reza su subtítulo; este libro es un perfecto manual para que los usuarios de las distintas herramientas de la Red aprendan a mejorar su navegación, y para todos aquellos que ven en Internet sólo un medio para disfrutar de unas hermosas páginas en la pantalla de su ordenador, para comprender que Internet es algo más que navegar (en ocasiones sin rumbo) por una serie de páginas hipermedias.

En los próximos años estamos llamados a seguir escribiendo páginas (cada vez más sorprendentes) sobre este nuevo medio de transmisión del saber que se llama Internet; como en los próximos años tendremos que admitir el reto que ofrece a los filólogos y a los interesados en la literatura medieval el nuevo concepto de hipertexto y las posibilidades de dar a conocer nuestros trabajos científicos y nuestras discusiones más allá de la cátedra y del *codex*.

JOSÉ MANUEL LUCÍA MEGÍAS

Universidad de Alcalá

Giovanni Boccaccio, *La Teseida (Traducción castellana del siglo XV)*. Edición, introducción y notas de Victoria Campo y Marcial Rubio Áquez, Frankfurt-Madrid, Vervuert-Iberoamericana, 1996.

El estudio de las literaturas románicas ha de abarcar no sólo la génesis de los textos, sino también su difusión fuera de los ámbitos lingüísticos en que surgieron. Dos son las vías para esta difusión: la lectura directa y las traducciones. Para valorar el eco que en Castilla tuvieron los textos originales ha de empezarse por el catálogo de los códices italianos, franceses, catalanes, etc. que se conocieron en los reinos hispánicos (las páginas de esta *RLM* dan cabida a un catálogo de manuscritos románicos no castellanos de las Bibliotecas de Madrid). Pero la otra gran vía para la difusión de los frutos de las demás literaturas, la traducción, fue corriente sólo desde el s. xv. En realidad, ambos procedimientos, lectura directa de los textos originales y lectura de las versiones, no eran en absoluto excluyentes, pues las versiones más o menos literales

podían servir como guía, índice o recordatorio del texto original, accesible sólo a algunos privilegiados lectores de entonces. El caso que nos ocupa aquí es muestra de ello. Nos referimos a la *Teseida* de Boccaccio, traducida al castellano en el s. xv, que ahora publican Victoria Campo y Marcial Rubio Árcuez. Los editores vinculan la versión castellana al Marqués de Santillana, fundándose sobre todo en las coincidencias textuales que la crítica ha venido señalando entre ésta y el poema épico de Boccaccio (Campo y Rubio llaman la atención sobre la glosa a la estrofa 54 de los *Proverbios*). Ahora a la influencia bastante probable de la *General estoria* en la obra del Marqués de Santillana para algunas referencias al mundo antiguo, p. ej., a las Amazonas, puede oponerse, aunque de manera no excluyente, la lectura de la *Teseida*.

Ciertamente, las traducciones tuvieron un espacio propio en las letras castellanas del cuatrocientos, aunque pocas veces los estudiosos de la literatura, orientados a la búsqueda de la originalidad, se hayan adentrado en él. Precisamente, el códice 1537 de la Biblioteca Nacional había escapado hasta hace poco al escrutinio de la investigación. Se debe a T. González Rolán y P. Saquero el redescubrimiento de este manuscrito. Campo y Rubio han localizado otro manuscrito, el BNM 7553, que consideran copia del primero. La presencia de Boccaccio en España se ve confirmada no sólo bajo voz castellana, sino que indirectamente se asegura la existencia de algún códice toscano en la época del Marqués de Santillana que debió servir de base de la traducción.

Los editores dedican el primer apartado de su introducción a la fecha, estructura, metro, tono autobiográfico y contenido de la *Teseida* (pp. 5 ss.). Los dos apartados siguientes se detienen en la presencia de Boccaccio y de la *Teseida* en la literatura española (pp. 13 ss.). Para la filiación de la versión castellana Campo y Rubio abordan la penosa tarea filológica de comparación entre esta versión y el texto del único manuscrito toscano hasta ahora hallado en las bibliotecas españolas, BNM 10271, identificado por M. Schiff como perteneciente al Marqués de Santillana. Los editores cotejan en su totalidad el manuscrito toscano, el manuscrito castellano y el texto crítico italiano establecido por A. Roncaglia. La conclusión parece definitiva: la traducción castellana no se realizó a partir del códice italiano de la BNM, pues varias estrofas originales que faltan en éste manuscrito aparecen en la versión castellana (p. 22).

El texto castellano se estudia en sí y en comparación con su fuente en el apartado 4 (pp. 28 ss.). Especialmente valioso para caracterizar la versión es el catálogo de las diferencias con el texto toscano, aun cuando siempre habrá algún margen para atribuir a un manuscrito desconocido base de la traducción algunos desvíos respecto del texto canónico de la *Teseida*. La conclusión de los editores, como se apuntaba más arriba, es que el anónimo traductor no hace una versión literal, sino que resume eficazmente el contenido, suprimiendo y simplificando usos retóricos, alusiones mitológicas, referencias a lugares concretos, etc. «Este resumen —afirman los editores— podría tener la finalidad de ser una preparación previa a la lectura del texto italiano o bien, por el contrario, servir para lecturas recordatorias una vez leído el texto en su lengua original» (p. 41). El manuscrito castellano se presentaría así bajo la especie de

la transmisión interrománica del texto más que como una verdadera traducción.

Los editores exponen de manera sucinta los «criterios de edición» (pp. 43-45). La transmisión de la *Teseida* castellana corresponde a un caso menos habitual en el s. xv que en otras centurias, el del manuscrito único. Pero aunque el otro manuscrito castellano (BNM 7553) es un *codex descriptus*, permite subsanar algunas dificultades de lectura de BNM 1537. La utilización del códice más tardío aparece reflejada en el aparato crítico, que, como es hoy habitual, se relega a las páginas finales (209 ss.). El criterio de uniformar diferencias gráficas sin transcendencia fonética parece el más adecuado para una obra que ante todo ha de interesar a los estudiosos de las letras castellanas del s. xv y a quienes quieran acercarse a las relaciones literarias entre Italia y España. Con muy pocas excepciones, esos criterios se siguen de manera coherente y continuada, lo que hace atractiva y útil la lectura (en p. 149 *plógó* debería presentarse como *plogo*).

La lectura de esta *Teseida*, apostillada por los editores con frecuentes referencias al original italiano, nos pone ante un vasto piélagos para la comparación entre dos lenguas que, según el tópico tantas veces aireado, se han sentido muy próximas. La conciencia lingüística del traductor se sitúa a veces en un plano débilmente diferencial, y que podríamos denominar románico. Es sumamente difícil distinguir el calco del uso románico coincidente. Dudaremos (como dudaba el traductor) entre considerar determinadas formas calcadas o incluirlas en el margen de tolerancia del español del s. xv. Un claro ejemplo, ampliamente comentado por Campo y Rubio, es I,6 «al tiempo que Egeo reinava en Atenas, fueron dueñas en los campos Temisicros», donde el uso de *ser* podrá considerarse sin solución de continuidad un rasgo gramatical del castellano, un uso estilístico o un italianismo (*furono*). Del mismo modo, *coso* pasará por arcaísmo o italianismo en I,21 «la corriente Fama, que traspasa con más ligero coso o corrida...», donde se emplean, como era usual, dos términos para verter el it. *corso*. Otras veces la adaptación formal del italianismo no oculta un calco crudo: III,73 «aqueste consejo desvió a Arcita del su descozido deseo» (en *descozido* se reconoce it. *sconcio* 'obsceno, vulgar'; cf. n. 207). La presión de la lengua origen sobre la lengua de destino alcanza incluso a la morfosintaxis (cf. X,69 *el nuestro sangre*; el DCECH señala unas pocas documentaciones de *sangre* como masculino en castellano medieval y clásico).

A veces resulta casi imposible decidir si las divergencias entre el manuscrito castellano y el texto italiano se deben al traductor o a mala transmisión del romanceamiento. En p. 114 los editores ven una mala traducción de it. *iniquo* en IV,4 *único e malo*. Seguramente la lección del traductor fue *inico*, y más a la luz de XI,38, donde *l'iniqui iddi* se vierte con los *inicos e malos dioses* (cf. n. 216), pero sin que pueda descartarse la asociación por el sonido, tan corriente en la Edad Media. Las dificultad mayor del editor radica en atribuir los errores presentes en el testimonio romance a uno de los tres niveles de la historia del texto: variante presente en el modelo subyacente, error del traductor, generalmente por mala lectura, o deturpación de la transmisión romance. V,58 *dagane* por it. *d'Agave* parece más un error secundario que pri-

mario, es decir de la copia castellana mejor que del traductor. Otras veces la mala lectura del romanceador es inequívoca, y así lo señalan los editores: V,30 *¡oh del ladrón linaje! por o di Latona prole!*

Gracias al benemérito trabajo de Victoria Campo y Marcial Rubio la traducción de la *Teseida* castellana queda incorporada al acervo de textos del humanismo castellano. Los jóvenes estudiosos nos descubren así una ventana más por la que los ingenios castellanos del cuatrocientos miraban a Italia y a esos clásicos que allí eran guía y norte del quehacer intelectual desde hacía muchas décadas.

PEDRO SÁNCHEZ-PRIETO BORJA
Universidad de Alcalá

La traducción en España: ss. XIV-XVI, edición de Roxana Recio, León, Universidad de León (Anexos de *Livius*, I), 1995.

Puede parecer obvia para algunos la afirmación de que no podremos escribir la historia de la literatura sin haber escrito la historia de la traducción, afirmación dicha de cualquier período temporal y cualquier nacionalidad. Ciertamente es evidente, y ahora me circunscribo a la historia peninsular y al Medioevo, que sin un buen conocimiento de la traducción medieval poco podremos decir de la creación literaria en la Edad Media. No podremos hablar, por ejemplo, de un humanismo peninsular sin saber cuántas traducciones de humanistas italianos guardaron nuestras bibliotecas medievales, quiénes se encargaron de hacérsolas llegar, por qué y para qué se trajeron, cómo se tradujeron, etc. Nadie podrá decir de qué manera influyó la literatura francesa en nuestras letras medievales sin saber si las obras que allí se produjeron fueron leídas y conservadas por los lectores de este lado de los Pirineos, ni nadie podrá precisar la influencia que ejercieron nuestras obras en los creadores portugueses sin saber a ciencia cierta cuáles de ellas pudieron leerse en la lengua del gran Camões. Cómo podremos aventurar juicio alguno sobre la cultura castellana, catalana, portuguesa, francesa, italiana, etc., sin tener un conocimiento exacto del tráfico cultural que entre todas aquellas cortes se produjo en los albores del Renacimiento, a través del quehacer de personajes como los traductores Vasco de Lucena y su hermano, Fernando, que hoy son portugueses y mañana borgoñones, hoy traducen del latín al portugués y mañana del castellano y del latín al francés, además de llevar a cabo labores diplomáticas de diversa índole¹. Finalmente, si las traducciones constituyen casi la cuarta parte de la producción medieval, no podremos dejar de dedicarles la atención

¹ No creo que esté de más traer aquí las palabras de J. Rubio Tovar en un reciente trabajo que considero ya imprescindible sobre esta materia: «... una historia de la traducción medieval no puede abordarse si no es a partir de un planteamiento románico, es decir, varias lenguas y varias literaturas, de la comunicación entre ellas, lo que quiere decir comunicación entre géneros literarios, entre autores, obras, *scriptoria*, etc.», cf. «Algunas características de las traducciones medievales», *RLM*, IX (1997), pp. 197-243, la cita en p. 199.